

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases é individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., -
precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Redacción y Administración en

Alealá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID



¿Quiénes son más indignos; los que dan las subvenciones, los que humillados y envilecidos las reciben suplicantes, ó los lectores de tales periódicos, de tales alimañas subvencionadas?

Si; ¿quiénes son más indignos, quénes son más criminales, quénes corrompen más la moral pública, quénes contribuyen más á entronizar á los malvados y á los ineptos, privando de los puestos que se merecen á los sabios y á los virtuosos; quénes aniquilan el progreso, quénes matan y deforman la justicia, quénes son más viles: los que se arrastran á los pies de los mentecatos, de los venales, de los renegados, suplicando la subvención; los venales, los intrigantes, los ineptos que subvencionan, ó los lectores que sabiendo que hay periódicos miserables, subvencionados, alquilados para todo fin innoble, para toda suciedad, para mentir, para infectar, para negar la justicia, para ensalzar los desaciertos y las bribonadas y rapiñas y chanchullos de los subvencionadores, contribuyen con su óbolo, con el dinero de la suscripción, á que tales periódicos vivan?

Si; ¿quiénes son más impúdicos, más criminales: los que compran y alquilan periódicos, especie de alimañas inmundas; los que reciben el dinero que les dan los subvencionadores después de haberlo extraído de la Nación, ó los que lesn semejantes sapos, en vez de ayudar á los periódicos puros, á los periódicos honrados?

Analicemos los hechos, para llegar á una síntesis bien fundada y bien eimantada.

Se llama *chantage*, y es un delito penado por el Código, pedir dinero á alguien, á un individuo, á una entidad, á un político, por no publicar algo que puede desacreditarlos, á veces inutilizarlos, en unos casos impedir que despojen á incautos infelices, en otros impidiendo, evitando con la publicación de hechos ciertos, de criminales conductas, de vidas y de actos inmorales, que se cometan ciertos crímenes.

Más claro. El *chantage* es el silencio sobre hechos punibles de un bribón ó de una entidad compuesta de bribones, pagado por ellos mismos.

Por eso los *chantagistas* tienen una moral á su modo y hasta cierto punto ingeniosa.

Razonan así: tal político va á cometer una inmoralidad, un chanchullo legalizado, una filtración, una contrata onerosa para los intereses públicos, ó va á traficar con los destinos públicos, ó á encumbrar indebidamente al nepotismo ó al caciquismo; tal empresa pretende sacar dinero de los bolsillos de los incautos por el señuelo de una ganancia fabulosa, haciéndoles entrever un mentido paraíso, enumerando bienes, propiedades y ganancias que no existen, llevando después á los incautos á la quiebra, al desfalco, á la bancarota ó á la ruina; tal hombre público quiere pisotear la ley, atropellar á la libertad en beneficio suyo

y de sus intereses; y bien—siguen razonando graciosamente su moral los *chantagistas*.—¿no es justo, no es moral, que políticos y entidades financieras, y hombres sin moral, de una historia sucia, nos den una pequeña parte de sus robos, de sus fraudes, de sus filtraciones, de sus rapiñas, de sus estafas, de sus engaños, de los agravios que hacen á las leyes de las subastas, de las contrata ruinosas para el Estado, realizadas de común acuerdo con los contratistas, de los pagos indebidos ó que atropellan la debida prelación de créditos; no es justo que los corrompidos y los ineptos, á quienes conviene pasar por honrados y por aptos, nos den á los periódicos que conocemos sus vidas sucias, negras, emporcadas, sus conciencias asesinas; nos den por callar, nos den por no echarles á perder sus *negocios*, una parte pequeñísima de sus robos, del fruto de sus delitos y de sus estafas y de sus mentiras?

¿Por qué los hemos de dejar robar, y engañar, y estafar, y contratar, y distraer fondos de la Nación, y atropellar en provecho propio las leyes, y ponerse el antifaz de la virtud, cuando la delincuencia la llevan en el alma—siguen razonando á su modo é ingeniosamente los *chantagistas*—, sin que nosotros obtengamos de tales delitos y engaños una pequeña, una pequeñísima parte, pues los delincuentes políticos y particulares que nos subvencionan suelen ser viles, ruines, miserables, y comparten con nosotros el fruto de sus rapiñas sólo cuando no les queda otro remedio, una huida, una salida, un momento para echar sobre nosotros todo el peso de la ley, tildándonos á nosotros de criminales y exhibiéndose ellos como mártires y como santos?

Así razonan los *chantagistas* sus inmoralidades.

Y en parte, hay que convenir en que tienen algo de razón, porque si el político fuese honrado, cumpliera las leyes y las respetara, no entronizase sino al saber y al mérito, y á la virtud y á la justicia, y el financiero y las entidades financieras no despojaran á sus clientes, tendrían necesidad de comprar plumas, ni de subvencionar periódicos, ni de practicar el *chantage*? Luego el que subvenciona, sólo por el hecho de subvencionar, es un delincuente, tiene algo que tapar, algo que tapar que huele mal, algo que hiede; tiene que ocultar algo que lo denigra, alguna lacra moral, quiere aparentar lo que no es ni en el orden ético ni en el intelectual; si no, no subvencionaría; si fuera honrado y apto, no subvencionaría á nadie. ¿No es verdad?

Luego el que subvenciona, sólo por el hecho de subvencionar, no es moral ni honrado.

Al inmoral que compra el silencio si-

que el inmoral que vende el silencio; son dos criminales. ¿Cuál es el mayor? ¿Cuál de los dos corrompe más la moral pública?

Pero los políticos que subvencionan á los periódicos, y los periódicos subvencionados por los políticos, son lo más corrompido que existe, porque el político subvenciona á los periódicos con dinero que no es suyo, con dinero que no ha ganado, con el dinero arrancado al contribuyente é con prebendas ó gajes contrarias á los públicos intereses y á la moral, y no subvenciona por el silencio, no compra sólo el silencio como otra clase delincuente, sino que obliga al subvencionado á que mienta, á que calumnie en provecho único del subvencionador; sino que exige del subvencionado la anulación de su conciencia, de su moral, de su pensamiento, obligándole, so pena de privarlo de la subvención, á que se trueque en un mastín hidrófobo, que no sólo dé por bueno, por moral, por acertado todo cuanto haga su amo, todas sus vilezas, todas sus rufanadas, todos sus fraudes y delincuencias, sino que, además, ha de negar la luz del sol, deformar la ley, matar á la justicia, asesinar á la moral y tirarse al cuello de todo el que pueda combatir á su amo, aunque sea con razón, ó pueda menoscabar en algo las iniquidades, las vanidades y los lucros de su asqueroso amo.

¿Hay nada más criminal, ni más repugnante, ni más inmoral, ni más indigno, ni más vil, ni más sucio, ni más nauseabundo, ni más pútrido que estos dos entes miserables: que el político que subvenciona con fondos del pueblo no por el silencio, sino por la exaltación de la mentira y de toda mala obra, y el que abdicando de su pensamiento, de su conciencia, de su saber, conviértese en un rufián, en un andrajo humano, y ejecuta el mal á sabiendas y á salario, y corrompe las públicas costumbres, y eleva á los imbéciles y á los malvados, y saca tirones de los honrados, de los sabios, de los virtuosos?

¿Existe una pareja más digna del grillete que esta del político que subvenciona y del propietario del periódico que admite la subvención, la cadena, el estigma, la marca infamante de la subvención, y truecense por el dinero en defensor de toda infamia, de toda maldad y de toda mentira?

¿Puede existir una pareja de malvados como esta de encanallados, de podridos?

¿Hay nada más gangrenado ni que más daños cause á la moral social, á los humildes, á los que tienen derecho á vivir, que el político que convierte en hiena al propietario de un periódico, mediante el dinero que le roba al pueblo; que el miserable rufián, dueño de un

periódico, que se trueca por dinero en asesino de la moral y de la verdad y de la justicia?

Con dolor de nuestro corazón, hemos de reconocer y de confesar con valentía que aún existen otros seres más innobles, más inmorales que estos dos que acabamos de pintar: los hombres que se suscriban á esos periódicos, sabiendo lo que son, y no á los honrados; los hombres que contribuyen con su dinero á que esos crímenes se realicen y no ayudan á los periódicos honrados; los hombres que sabiendo que tales periódicos son las alimañas venenosas, domesticadas é incondicionales del político, sin embargo, se hallan suscritos á ellos.

Los suscriptores, á sabiendas, de los periódicos subvencionados son más inmorales, son más criminales, son más viles que el político que subvenciona y que el propietario del periódico que recibe la subvención, porque esos dos criminales, esos dos sinvergüenzas, ganan algo por serlo, persiguen un fin de utilidad, de lucro; los liga, los une el delito, el afán de encubramiento, mientras que el suscriptor, á sabiendas, de esos periódicos inmundos, de esas alimañas sucias, pringadas de cieno, infectosas, ¡¡¡aún tiene que pagar dinero por pasar la vista por tales suciedades!!!

Por eso el más indigno de los tres es el suscriptor de esos sapos, el que les da dinero para ayudarles á vivir, á sabiendas de que están corrompidos.

Hablamos de los suscriptores de sapos viscosos que no ignoran lo de la corrupción; no nos referimos para nada á los que desconocen la manera criminal que de vivir tienen esos inmundos sapos.

Para "La Voz del Ejército,"

Nosotros, siempre generosos y compasivos con los débiles, con los pequeños y los miserables; siempre pladosos con los ignorantes, siempre correctos y educadísimos, vamos á responder con unas cuantas palabras las insidias, mentiras y calumnias sandias que contra nosotros ha escrito *La Voz del Ejército*.

Nosotros jamás hemos dejado de recomendar en el Ejército y en la Marina la obediencia, la más severa, la más rígida disciplina. Sin una disciplina férrea no pueden existir Ejércitos, ni aun siquiera sociedades civiles.

Por lo tanto, *La Voz del Ejército* miente por ignorancia, por estupidez ó por mala fe al atribuirnos lo que nos atribuye. Nosotros queremos creer que miente, porque no sabe lo que lee.

Respecto del director y propietario de *La Voz del Ejército*, Sr. Verdú, sólo diremos que tiene dos causas por atacar á sus superiores, por esa felonía de atacar á los superiores suyos, á quienes saluda con la sonrisa en los labios y muy respetuosamente todos

los días. Es decir, que el Sr. Verdú tiene dos causas por atacar la disciplina, y, probablemente, si le salen seis meses y un día de pena perderá la carrera militar.

El encartado dos veces en la actualidad, pues ya lo estuvo otra por lo mismo, el señor Verdú, tiene dos causas pendientes por atacar á sus superiores jerárquicos por la espalda.

Este señor, que perderá la carrera por atacar á la disciplina, es el que se atreve á calumniarnos á nosotros.

Queda contestado el Sr. Verdú: Vaya buscando otro medio de vida y déjese de mentar la soga en casa del ahorcado.

¡Ah! se nos olvidaba. Pida el Sr. Verdú tres pesetas al mes de subvención para su periódico.

La fiesta de los Inválidos

Como á la hora de su terminación ya está este diario en máquina, dejaremos para el lunes el descriptivo y el ocuparnos de cuanto merecen y debe concederse á estos hijos predilectos de la Patria, á los cuales no se les considera ni retribuye hoy como corresponde.

La cartera de identidad

Los sargentos.

Ha producido general satisfacción en el Ejército el decreto publicado en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* creando la *cartera militar de identidad*, que habrá de sustituir á los actuales pasaportes, y mediante la cual viajarán por ferrocarril los militares, pagando tres céntimos por kilómetro de recorrido en primera clase, y dos en segunda.

Su implantación es una mejora importantísima y de positiva utilidad para los militares, que se debe al general Luque, mejora implantada hace mucho tiempo en los Ejércitos de todos los países y que nosotros pedimos mil veces para el nuestro.

El ministro de la Guerra puede estar satisfecho de esta gestión, coronada por el más satisfactorio de los éxitos.

Si el general Luque hubiera dedicado su tiempo, como lo dedicó el general Azcárraga, á ver los medios de obtener beneficios para la gran familia militar, especialmente para las clases modestas, en vez de andar con el ascenso por elección y con reformas poco meditadas, oposición á que se cubrieran las vacantes de capitán general, que luego llevó á la firma, como ha llevado ahora el del general Azcárraga, gozaría de más simpatías de las que goza.

Fíjese el señor ministro en la precaria situación en que vive el sargento, y dirija sus miradas á las clases humildes, á las que por su abolengo democrático está más obligado á atender, y verá que el sargento debe tener 125 pesetas de sueldo mensual; que debe ascender en el tercio de las vacantes de subalternos; que deben fundirse las Escalas activa y de reserva; que debe autorizarse el casamiento de los sargentos tan pronto cumplan veinticinco años de edad, y que debe darse un Decreto de amplio indulto á los casados sin licencia.

Además, es preciso que a esa clase se lleven más consideraciones y se eleve más su autoridad y su prestigio, afirmando con ello más y más la disciplina.

Al sargento no puede satisfacerle que se limite su carrera a la categoría de suboficial, sino que no tenga límite, como no la tuvo antiguamente, y de cuya clase salieron los más brillantes capitanes de Napoleón.

En España misma hemos tenido y aún viven muchos que, procediendo de la clase de tropa, han honrado a la Patria y al Ejército con su valor, con su lealtad, con su saber y con su noble ejemplo.

Alemania

La lucha contra la inmoralidad.

La Prensa alemana manifiesta muy alarmada a causa de los signos, cada día más evidentes, de degeneración y corrupción que se viene observando en el país.

La población no aumenta, de algunos años a esta parte, en las proporciones acostumbradas, y la juventud manifiesta un estado de espíritu desconocido hasta hoy.

Desde hace un año diversas Sociedades germánicas combaten con gran energía la literatura pornográfica, y también la que se dedica a la apología de los criminales.

Sin embargo, para combatir estos males con más eficacia acaba de fundar el mariscal Von der Goltz, con el apoyo de las autoridades y de la aristocracia, una Sociedad nueva, titulada La Alemania Joven.

La Asociación ha comenzado sus trabajos dirigiendo un llamamiento a los padres y a las madres de Alemania.

En dicho documento se dice:

«El porvenir de nuestra patria reposa en una juventud fuerte, sana de cuerpo y de espíritu.

Pero un gran peligro amenaza a la moralidad y al patriotismo de nuestra juventud.

A vosotros, padres, corresponde combatirlos, confiando vuestros hijos a las Asociaciones que velen por su desarrollo físico, moral y patriótico.»

El Kaiser ha dirigido un telegrama de felicitación al mariscal.

Nosotros venimos pidiendo hace muchos años, y no poco se ha conseguido ya, que la cultura física sea la base de nuestra educación. Un ejército compuesto de una oficialidad y de unos soldados gimnastas, tiradores y jinetes, es invencible, si a esto va unido el acierto en el alto mando.

El coronel Ampudia, herido

Badajoz, 17.

El coronel de Caballería D. Francisco Ampudia ha sido víctima de un grave accidente cerca de la frontera portuguesa, en donde estaba practicando maniobras al frente de su regimiento de Villarrobledo y de los de Infantería de Castilla y Gravelinas.

Al ir a apartarse para presenciar una carga se le despenó el caballo que montaba, y jinete y montura rodaron al fondo de un precipicio.

Recogido por los soldados, fue inmediatamente trasladado a esta plaza en el coche del conde de Torrefresno.

Su estado, según el certificado facultativo, ofrece bastante gravedad.

En todas partes ha causado gran pesar esta desgracia, pues el coronel Ampudia disfrutaba aquí de generales simpatías.

La guerra italo-turca

Las operaciones en Trípoli.—Resistencia de los turcos.—Oasis devastado.—La acción naval.

Paris, 17.

Comunican desde Trípoli que las tropas turcas no cesan en sus propósitos de defensa, y que los árabes se muestran cada día más partidarios de la causa turca.

El dinero que hacía falta ha sido generosamente adelantado por varios reinos otomanos, y ahora tienen fondos para resistir mucho tiempo.

Por otra parte, los cañones de los italianos son siempre ineficaces, pues la mayoría de las granadas que disparan van a perderse en las arenas del desierto.

El general Caneva, jefe supremo de las tropas que se hallan en Trípoli, ha dispuesto que sea devastado el pequeño oasis próximo a la ciudad, y en el que se guarece el enemigo para atacar a las posiciones avanzadas.

Siguen siendo contradictorias las informaciones que se reciben sobre la acción naval.

Austria y Alemania no presentan dificultades; pero Francia ha puesto como condición para dejar libre la acción de Italia el que se la reconozca la posesión del oasis de Ghedames.

El Gobierno italiano ha rechazado la propuesta:

Misión especial turca.—Campamento inundado.—Preparativos de Servia.

Paris, 17.

Participan desde Constantinopla que ha marchado, a bordo del «Osmanie», con rumbo a Alejandria, el príncipe imperial, que está encargado de una misión especial.

El príncipe saludará en Port-Said a los reyes de Inglaterra a su paso para la India, y pedirá al monarca inglés que, conforme está estipulado en los tratados, se permita atravesar el territorio de Egipto a las tropas turcas que vayan a la Cirenaica.

Las incesantes lluvias que han caído estos días han engrosado el río que corre por las cercanías de Bu-Meltane, arrasando la impetuosa corriente de las aguas los reductos y trincheras de los italianos.

Las fuerzas de Ingenieros han trabajado activamente para encauzar hacia el mar la corriente del río.

Se reciben noticias de que Servia está haciendo grandes preparativos militares en la frontera, sin duda para estar dispuesta a obrar en caso necesario.

Melquiades Alvarez, procesado

Gijón, 17.

Obedeciendo órdenes telegráficas urgentes del ministro de Gracia y Justicia, transmitidas al fiscal, el Juzgado de Gijón ha empezado a instruir sumario contra D. Melquiades Alvarez por el discurso pronunciado en el mitin electoral celebrado en los Campos Eliseos.

Los sucesos de Las Palmas

Las últimas noticias recibidas de la capital de Gran Canaria participan que se ha normalizado la situación y que en el puerto se trabaja normalmente.

El periódico *El Día* niega que los grupos agredieran a los guardias.

La *Mañana* afirma que los amotinados apedrearon a la Guardia civil y que ésta tuvo que disparar y defenderse.

El semanario republicano *Avante* se extraña de que no precedieran a las descargas de la fuerza los toques de atención; dice que serán depuradas las responsabilidades a que hubiere lugar, y pide al vecindario y al comercio que cierren mañana los establecimientos en señal de duelo.

El *Diario de Las Palmas* expresa su sentimiento por la sangrienta jornada, y se duele de que los infelices obreros, mal aconsejados, sean instrumento de los perturbadores del orden público.

Los republicanos han expedido numerosos telegramas a sus correligionarios de Madrid, Barcelona y Paris, y *El Día* recoge el rumor de que, con motivo de esta correspondencia, ha sido procesado el jefe de los federales, señor Franchy.

Es difícil telegrafiar tantos y tantos juicios y comentarios como se hacen—algunos apasionadísimos—a propósito de la sangrienta lucha electoral.

Las autoridades han prohibido el entierro de las víctimas en forma colectiva, para evitar manifestaciones.

Los cinco cadáveres han sido trasladados privadamente al cementerio.

EN MELILLA

Nueva ocupación de las alturas de Talusit.—Movimiento combinado desde Iz-Hafen e Imaruten.

Melilla, 17.

Ayer en las primeras horas de la mañana salieron de las posiciones de Iz-Hafen e Imaruten dos columnas mixtas.

La columna de Iz-Hafen la mandaba el general Pereira; componíanla el primer batallón del regimiento de Mallorca y el primero de Guadalajara con sus respectivos coroneles, un grupo de ametralladoras, una batería del segundo de montaña, dos compañías de ingenieros, una sección de caballería, Policía indígena, la estación heliográfica y la ambulancia sanitaria de Iz-Hafen.

La de Imaruten la mandaba el coronel Romero, de San Fernando, y se componía del primero y tercer batallón de San Fernando, una sección de caballería de Alcántara, Policía indígena y una ambulancia de montaña.

A las siete se pusieron en marcha las columnas, y media hora después se pasieron en contacto las fuerzas.

La vanguardia de la columna de Iz-Hafen siguió el camino que pasa junto a la avanzada de la Policía, y se dirigió a Talusit bajo. El resto de la fuerza se dirigió a Talusit Norte.

Talusit bajo fué ocupado sin novedad. Poco después algunos grupos moros que descendían de las cuestas inmediatas abrieron un vivo fuego contra las tropas.

Las fuerzas que iban a Talusit Norte llegaron a su destino, también sin novedad, y comenzaron en seguida a fortificarse.

Ocupados ambos Talusit, tomó el mando el general Pereira y determinó los respectivos emplazamientos.

La descubierta de Imaruten se hizo sin novedad.

A las ocho y media estaban ocupadas las posiciones, sin disparar un tiro. Poco después sonaron en la orilla izquierda del Kert algunos disparos y pronto se coronaron las cristas de Bu-Ermana con pequeños grupos de harkeños que a la carrera descendieron por las faldas meridionales y se alejaron en su mayoría hacia Tikermin.

Desde Texira, desde Iz-Hafen y desde los Talusit se hizo fuego de artillería sobre los enemigos, y sus granadas sembraron la confusión entre los cableños. El número total de éstos sería 600.

El general Aguilera estableció su cuartel general en Talusit Norte, y a la caída de la tarde regresó a Iz-Hafen.

En Talusit Sur quedó un batallón de San Fernando con el teniente coronel Hoyos, y otro batallón del mismo regimiento con el comandante López Ochoa.

A las dos de la tarde cesó el fuego y se retiraron los harkeños. A esa hora teníamos heridos dos soldados del regimiento de Mallorca y uno del de Guadalajara.

El general Aguilera tomó el mando de las fuerzas poco después de ocupadas las posiciones de Talusit y estuvo en los sitios de mayor peligro.

Poco antes de oscurecer se retiraron dos compañías y el general dirigió personalmente el movimiento, durante el cual se hizo fuego de fusil y cañón.

Al oscurecer se vieron muchas hogueras en los montes del enemigo. La harka debe de haber tenido numerosas bajas.

Asociación de la Prensa

Teatro de Cervantes.

Dentro de pocos días tendrá Madrid un nuevo teatro.

El teatro de Cervantes, que ha sido transformado de tal modo, que se puede comparar con los mejores de la Corte.

La fiesta inaugural será un acontecimiento, dedicándose a beneficio de la Asociación de la Prensa, con un estreno de los Quijotes.

Los notables artistas Simó Baso y Enrique Palma se disponen a colocar a gran altura el teatro de Cervantes.

Que el público corresponda al desprendimiento de la Empresa es lo que deseamos.

LA MARINA FRANCESA

Huelga en un acorazado

Paris, 17.

Los obreros que trabajan en la construcción del acorazado «Courbet», en Lorient, plantearon ayer la huelga pasiva, sin abandonar sus puestos, pero dejando de trabajar.

Una Comisión, cantando la Internacional y tremolando una bandera roja, se dirigió a la Comandancia de Marina para exponer sus quejas ante el prefecto marítimo.

El prefecto manifestó a la Comisión que mientras los huelguistas no abandonaran su actitud y reanudaran los trabajos no podía en manera alguna atender sus reclamaciones.

Los obreros, al conocer el fracaso de la gestión, intentaron una manifestación tumultuaria. El prefecto, escoltado por una sección de marineros y gendarmes, se presentó a bordo del acorazado en el momento en que los huelguistas cortaban los hilos eléctricos y dejaban el barco completamente a oscuras.

Los marineros, arma al brazo, obligaron a los huelguistas a abandonar el acorazado.

Estos se quejan del rigor excesivo con que se les aplica el reglamento de trabajo.

Los obreros del arsenal han hecho causa común con los huelguistas.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De Ceuta, el «Vasco Núñez».

De Algeciras, los cazatorpederos «Terror» y «Osado».

De Vigo, el crucero inglés «Pelerus» y el torpedero «Cheliner», entrados hoy.

Fondearon:

En la Carraca, el «Ponce de León».

En Málaga, el cañonero «Infanta Isabel».

En Ferrol, procedente del Oeste, el cañonero «Marqués de Molins».

Entraron:

En Vigo, un cañonero y un torpedero ingleses.

En Ceuta, el «Terror» y el «Osado».

Reales órdenes.

Disponiendo cese como agregado al Cuerpo de Artillería de la Armada el teniente de navío D. Servando Muñoz.

La eterna crítica

Es vicio muy arraigado en España hablar mal del Gobierno, ejercer de crítico en lo que no se entiende, y reñir batallas sobre la mesa de un café, tan pronto como se inicia una campaña.

La que hoy por segunda vez sostenemos en las rugosidades del Rif no podía sustraerse al luminoso estudio de estos nuevos Moltkes de guardarropias, quienes poniendo paño al púlpito a la menor ocasión que se les ofrece, hablan con tono doctoral y exponen, a las menguadas inteligencias que les escuchan, sus concepciones estratégicas, sus combinaciones tácticas, sus talentos de organizadores y el conocimiento que tienen de los secretos de la alta política.

Esto podría ser inocente, si no produjera el triste resultado de extraviar la opinión, y aun ayudar a las maniobras de los que laboran por entibiar un patriotismo que estorba a sus perniciosos fines.

Ahora mismo, algunos de los que con más entusiasmo aplaudieron el paso del Kert por nuestros heroicos soldados, no ocultan sus acres censuras, porque después del glorioso combate del día 7 del actual se restituyeron a sus antiguas posiciones.

«Debieron continuar el avance, hasta el exterminio de la morisma, que no puede resistir a la disciplina de nuestras tropas y a los elementos modernos para el combate—dicen los estos modernistas Montecúllis.—Ocupar sus poblados, y no detenerse hasta dominar completamente el territorio donde tienen sus guaridas las cabilas levantiscas que osan poner en entredicho el poder militar de España. Se debe seguir el ejemplo de Francia, que con un efectivo relativamente escaso de su Ejército colonial ha conseguido someter a su yugo una porción extensísima del imperio de Marruecos.»

Y los que así tal pregonan y mueven, como las piezas del ajedrez ó las fichas del dominó, batallones, baterías y escuadrones, trazando líneas de invasión, órdenes de marcha, y fijando acantonamientos sobre líneas imaginarias de un croquis que no saben leer, y hacen comentarios de unas operaciones cuya finalidad ignoran, discutiendo, con ribetes de la más pedantesca suficiencia, sobre los incidentes de la guerra, no se han movido nunca de su plácido hogar, ni tampoco se han tomado el trabajo de estudiar las condiciones en que se verifican esta y las demás campañas, ni sus elementos de juicio son otros que los arbitrados por la lectura superficial de la Prensa diaria, si es que no se inspiran en bastardos apasionamientos, y contrarios, por consiguiente, al sentido de la lógica, de la justicia, y aun de lo racional.

Porque de conocer, siquiera ligeramente, el teatro de las operaciones que se desarrollan al otro lado del Estrecho, en la región montañosa del Rif, la más abrupta y desolada de Marruecos, donde los medios de vida no responden, por el pronto, a lo que precisa el sostenimiento de un Ejército europeo, y habitada por tribus selváticas, fanatizadas por su intransigente religión, en perpetua rebeldía con cuanto puede suponer ejercicio de autoridad, celosas de su independencia, que defienden con tesón desesperado, y cortadas en las cruentas luchas que desde nacer sostienen entre sí, habrían de reconocer que la campaña en que estamos empeñados difiere grandemente de la que sostienen los Moínier y Bremond en los campos de Fez y Mequinez, eficazmente secundados por un Sultán que les llama sus protectores, maniobrando en terreno abierto y despejado, que les permite ametrallar con soberana impunidad, y antes de que lleguen a tiro de sus fusiles, a los imprudentes jinetes é infantes marroquíes que intentan hostilizarlos.

Que en esa extensa zona en que operan los franceses hay ciudades cuyas posesiones aseguran su estabilidad, vías de comunicación que les proveen de los recursos que necesitan, y es, además, muy otro que en el Rif el enemigo con quien combaten.

La situación es muy distinta donde los soldados de España esgrimen sus armas victoriosas. Aparte que hacen una guerra pródiga en celadas, a que se presta lo fuertemente accidentado de un territorio susceptible de ocultar al cauteloso cableño, hasta no tenerle encima de las alambras

de las posiciones que se ocupan, esa misma abruptez del terreno en que se combate impide utilizar, en lo poderoso de su completa eficacia, los cañones que barren y destrozan

La lucha es á veces cuerpo á cuerpo, de poder á poder. Hay que emplear iguales sutilezas que el moro y amoldarse, en una palabra, al medio ambiente que allí impera.

Luego, hay que vencer las mil dificultades del aprovisionamiento de las tropas. El soldado precisa alimentarse, reponer su salud cuando se quebranta, curar las heridas que le infiere el plomo enemigo, vestirse, reposar durante la noche en condiciones que les preserve del frío y de la humedad, municionarse, atender al ganado que le acompaña, y esto, fuera de la escasa zona en que ya germinan los progresos de la civilización, ha de atenderse por medio de convoyes que, además de distraer mucha gente en su conducción y protección, es altamente costoso y en ocasiones deficiente.

De aquí el pensamiento de reducir en lo posible, y hasta donde lo permita la conveniencia, el acantonamiento de fuerzas en numerosas posiciones, sustituyendo el movimiento á la estabilidad, de modo que las columnas que recorran el territorio sometido á nuestra influencia se basten para inferir el castigo que pueda merecer la rebeldía de aquellos montaraces. Aunque protegiéndose entre sí y manteniendo el contacto con las tropas destinadas á ocupar los puntos estratégicos que se elijan ó los nuevos que, por imperio de futuras circunstancias, haya precisión de establecer.

La idea es bien preconcebida y hace honor á los talentos militares de su ilustre iniciador. Hay que huir del sistema que se siguió en Cuba, donde guarniciones y destacamentos absorbieron los cientos de miles de hombres que allí se mandó para concluir con el separatismo. Aparte de que es muy otro el Rif y sus moradores que la manigua y el mambís.

Pero antes, hay que pacificarlo, hay que hacer comprender á las cabilas, del único modo que lo entienden, que los soldados españoles no son los desharrapados askaris de las mehallas del Sultán, á quienes acosaban hasta reducirlos al más triste estado, cuando se arriesgaban por aquellos riscos para intentar la cobranza de los tributos.

Hay que anular su fiereza, hasta que, reconociendo su impotencia, demanden el perdón y ofrezcan sólidas garantías de sumisión. Hacer que cese la guerra, extremando los procedimientos duros, sembrando el exterminio en sus adueños, arrasando sus campos, privándoles de los recursos de su agreste existencia, haciéndoles sentir los horrores de la miseria, única semilla que puede hacer germinar los beneficios de una duradera paz y transformar su salvajismo en fuentes productoras de progreso y civilización.

Y esta es la política que se inicia, la que es objeto de improcedentes discusiones, la que no agrada á los que por sistema ó mala fe, son siempre de la opinión contraria, á los que irreflexiblemente producen sensible daño por la manera gratuita como aprecian los acontecimientos que se desarrollan donde jamás pusieron sus pies y á los que debía de llevarse allí para que, predicando, dieran á la vez trigo, yendo en compañía de los que, esgrimiendo la mala fe, desconocen el altruismo de nuestros bravos generales, oficiales y soldados, que con nunca bastante admirada abnegación arrojan heroísmos por mantener enhiesto el honor de la bandera que juraron, de la santa enseña símbolo de la Patria, bajo cuyos gloriosos pliegues alegres combaten y contentos mueren.

Omiac.

En las Salesas

El precio de unos insultos.

Ayer ha continuado en la Sección segunda este juicio por jurados que ha de ver y fallar la causa seguida á Francisco Jiménez, y cuyos hechos ya relaté ayer.

Ofrece una particularidad este juicio, y era que un letrado, sentado junto al fiscal, se disponía á ejercer la acusación privada en caso de que retirara la suya el ministerio fiscal. No ha sido así; h un elevado las dos partes á definitivas sus conclusiones provisionales, y hoy ha empezado su informe el Sr. Esteve, que ejerce el ministerio público, y probablemente á última hora escucharemos la elocuente palabra del Sr. Diz Valero.

Tomás Pellicer.

Cuerpo general de la Armada (1)

Sobre unas bases para su reclutamiento e instrucción.

El personal del Cuerpo general de la Armada está llamado a tripular y mandar, en paz y en guerra, los buques de guerra, las escuadras, a gobernar y administrar los servicios marítimos militares del Estado, y a desempeñar algunas otras funciones técnicas y administrativas que le están o pueden serle encomendadas por conveniencia del Estado y por virtud de sus capacidades técnicas.

Dicho personal debe, por lo tanto, ser marino y militar; debe conocer el material de que ha de disponer y ha de ser capaz de manejarlo en todas circunstancias.

Al decir marino, se quiere decir que pueda y sepa vivir en la mar, que la conozca, así como al buque, como instrumento de navegación, pudiendo manejarlo y dirigirlo con eficacia en todas circunstancias.

Al decir militar, se quiere decir que ha de reunir todas las condiciones naturales y adquiridas, morales, intelectuales y físicas, necesarias para realizar los altos fines de toda milicia de Estado en condiciones de completa eficacia.

De esta enunciación de condiciones necesarias habrán de deducirse las bases a que se refiere este escrito; al hacerlo nos encontramos con frecuencia con circunstancias contradictorias, que, como siempre sucede cuando se trata de problemas análogos, obligarán a que algunas de las bases que proponemos no sean más que un compromiso entre aquellas.

El primer compromiso que encontramos al ocuparnos del reclutamiento de este personal será la edad en que ha de verificarse. Hay razones poderosas que aconsejan retardarlo bastante, y otras, también de mucha importancia, que hacen preferible que se reclute muy joven.

Claro está que las condiciones que se exigen han de ser consecuencia de la edad que se fije para el reclutamiento, debiendo sentarse desde luego que las circunstancias exigibles han de ser en cualquier caso apropiadas a la edad que se fije y a la más, y que la selección debe resultar de la comparación de los sujetos en ese terreno y procurando huir como de grave peligro de los «niños prodigios» y de una preparación intensiva, desproporcionada, que por regla general aniquila a los sujetos y los imposibilita para producir frutos medianamente razonables en el porvenir.

En el primer caso, siendo alto el límite de edad, pueden ser más las condiciones que se exijan; pudiéndose en primer lugar, estando el sujeto más hecho, apreciarse mejor si llegará a reunir las condiciones físicas que la profesión exige, si su vocación es reflexiva y razonada, y, como su instrucción estará más adelantada, será menos lo que el Estado tenga que hacer, en lo cual siempre habrá un beneficio económico para él. Mientras menos tenga que enseñar, menos le costará el sujeto al Estado, beneficio que a nuestro juicio tiene su límite en la necesidad de lo que constituye la técnica profesional que tiene que enseñarse por el Estado.

En el segundo, es decir, lo contrario del anterior, cuando la edad se rebaja todo lo que se pueda, también hay ventajas que considerar. Mientras más joven venga el sujeto a manos del Estado estará en mejores condiciones para adaptarlo al medio especializado en que es necesario que viva y desarrolle su actividad. El medio a que nos referimos es desde luego el buque navegando en la mar, pero también lo es a la vida de mucha gente en poco espacio, quizá aún más difícil que la primera, en muchos casos, y que en general sólo se consigue por una educación especializada que quizás no sea más que un refinamiento de la ordinaria en lo que es arte de soportarse mutuamente; este segundo aspecto; la experiencia lo prueba, exige juventud y vida en común para obtenerla. Y si es cierto que será mayor la duración de la instrucción que tenga que facilitar el Estado, también lo es que desde el primer momento puede especializarse esa instrucción, y, por tanto, a igualdad de tiempo y de esfuerzo, se obtendrá un resultado más eficaz y positivo. En este caso también encontramos un límite en que no debe separarse el joven de su familia antes de lo conveniente para su formación moral y física. De este análisis deducimos la

Primera base.—El reclutamiento de los aspirantes debe tener lugar entre los catorce y diez y seis años. Para elegirlos se verificará primero un reconocimiento físico, que ha

(1) Reproducimos este artículo de nuestro estimado colega *Diario de la Marina*, con objeto de contribuir a la difusión de las ideas acerca de la importante y compleja cuestión de la organización e instrucción del Cuerpo general de la Armada.

Acerca de este difícil problema tenemos ideas propias que difieren en algunos puntos de las que se exponen en este trabajo, como oportunamente tendrán ocasión de apreciar nuestros lectores.

de ser riguroso y para él se confeccionará un reglamento adecuado por autoridad competente, en el que se dedicará atención especial a aquellos defectos que, como los de la vista y el oído, son inadmisibles en la profesión, y cuyo espíritu debe ser no sólo para excluir los defectuosos, sino que permita elegir los más fuertes o que presenten algunas garantías para poder serlo. Segunda, un concurso sobre conocimientos adquiridos cuyo programa llevará las condiciones siguientes: Primera, ser adecuado a la edad consignada. Segunda, estar en armonía con los sistemas de instrucción en uso, tanto en las carreras civiles como en las militares, al objeto de que para ir al concurso no se necesite una preparación especial muy intensa ni implique el no ser admitido un perjuicio grande. Tercera, abrazar no muy numerosas asignaturas, pero sí muy heterogéneas, para que pueda juzgarse al sujeto en aspectos variados. Cuarta, el objeto del concurso y del programa será obtener por selección los sujetos más inteligentes y con mayor ilustración general dentro de lo posible en el país; de ninguna manera debe buscarse que la preparación del aspirante venga ya especializada para un concurso determinado, sino que sea una base general de estudios. Quinta, la reglamentación del concurso debe dejar mucha amplitud discrecional a los examinadores y huir de todo automatismo en la clasificación.

Por afortunada y cuidadosa que haya sido la selección, hay algo que no puede asegurarse ni con un reconocimiento ni con un concurso. Hay individuos cuyas condiciones físicas naturales no son susceptibles de adaptarse a la vida del mar; el valor intelectual y la voluntad de los individuos no pueden quedar bien definidos en un concurso; sólo pueden apreciarse con acierto después de un período en que estén sometidos a un régimen común de estudio y de trabajo; por último, hay otros que, seducidos un momento por algún aspecto determinado de la profesión, creyeron tener una vocación que se desvanecía al dar sus primeros pasos en ella. El Estado necesita deshacerse cuanto antes de esos individuos, que no pueden dar el resultado que se persigue, y a los individuos les conviene también que cuanto antes se defina su situación y que sufran el menor perjuicio por su equivocación, cambiando de rumbo en su vida cuanto antes. Por todas estas razones al ingreso debe seguir un período que sea fundamentalmente de prueba donde se perfeccione definitivamente la selección que se hizo en el acto del ingreso. Además, como este período ya tiene que ser de cuenta del Estado y no hay tiempo que perder, debe al mismo tiempo ser el primer período de la instrucción.

Como, por otra parte, está demostrado que la forma cíclica es la más conveniente para una instrucción de objetivo concreto, dentro de ella debe desenvolverse. De los anteriores razonamientos deducimos los preceptos de la

Base segunda.—El primer período de la instrucción durará un año. Durante él se le someterá a la prueba de lo menos cuarenta días en la mar seguidos o en períodos que por lo menos sean de diez días, en buques y en viajes de condiciones adecuadas para el caso; aparte de ello la escuela se instalará en condiciones que para sus salidas a la mar en embarcaciones de vela, de vapor y torpederos sean muy frecuentes.

Se enseñarán en este período ejercicios militares y marinos; y como clases teóricas, idiomas, geografía física del mar, historia marítima militar y una parte de tecnología, extendiendo por tal un diccionario razonado del buque de guerra, sus elementos y sus aplicaciones.

Hemos dicho que este período durará un año, en el cual dos meses estarán destinados para exámenes y vacaciones. En este período los exámenes deben empezar el 1.º de Diciembre, y cuando terminen empezará las vacaciones; la razón de esta fecha en este período es que la índole del trabajo hace necesario que se utilice el verano; en los otros períodos tendrá que suceder lo mismo, como consecuencia de la necesidad que hay en éste. El examen del que ha de resultar sancionada la selección necesaria tendrá que ser riguroso, y la Junta clasificadora de ninguna manera podrá ceñirse al resultado del examen teórico, ni siquiera será ese el dato de más importancia, sino que apreciará y tendrá en cuenta todas las demás circunstancias de voluntad y de energía moral y física que integran la personalidad del oficial de Marina que se trata de formar.

Mientras dura este período se darán toda clase de facilidades para que abandone la escuela todo aquel que no se sienta con ánimos para seguir o prefiera dedicarse a otra profesión, no perdiendo de vista que la primera condición para la eficacia de este personal ha de ser la vocación decidida, la voluntad de serlo.

Manuel Carballo.

(Continuad.)

Información de Guerra

Real licencia.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería don Enrique Salazar, y al ídem de Carabineros D. José Núñez.

Profesorado.

Continúan hasta fin de curso en la Academia de Caballería el comandante D. Julio Vallejo, y en Infantería el teniente coronel D. Atanasio Torres.

Retiro.

Se concede el retiro al capitán de la Guardia civil D. Ricardo Alcaine.

Vacante.

Se anuncia una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Intendencia, que desempeñará un oficial segundo del Cuerpo.

Destinos.

Se destina a las inmediatas órdenes del intendente D. Norberto Viqueira, al subintendente de segunda D. Manuel Convoite, en comisión; a la Inspección de Sanidad de la segunda región, a los ayudantes primeros de S. M. D. Juan Prada y D. Pedro Guzmán; al médico provisional D. Bartolomé Caballero, al regimiento de Infantería de Cantabria.

Reemplazo.

Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, el capellán D. Atilano González.

Vuelta a activo.

Vuelve a activo el capitán de Artillería, en situación de supernumerario, D. Rodolfo Olea.

Comisarios mixtos.

Han sido nombrados vicepresidente de la Comisión mixta de Baleares, el coronel de Infantería D. Nicolás Vilar; oficial mayor de la de León, el comandante D. Manuel Ortiz Ledesma; delegado interino de la de Alcabete, el comandante D. Salvador Díaz Capilla, y vocal interino de la de Cáceres, el comandante de Artillería D. Eduardo Rodríguez Lozano.

Visitas al ministro.

Ayer han visitado al general Luque el general Azcárraga, el obispo de Salamanca y una Comisión del Instituto de Educación física, presidida por el doctor Forns.

El general Alfau.

Aver ha llegado a esta corte y se ha presentado a las autoridades militares el general gobernador militar Sr. Alfau.

Provincias

Anexión.

Barcelona. Con motivo de la anexión a Francia del pueblo de Livia, unido a España por una carretera neutral, existe gran revuelo en la comarca de Pulgordá y comienza a promoverse una campaña activa contra el proyecto de anexión.

Buques ingleses.

Vigo. Han fondeado en este puerto el crucero inglés «Pelorus» y el destructor «Chelmer», de igual nacionalidad; vienen de Plymouth y en breve saldrán para Gibraltar.

Alcalde condecorado.

Ferrol. Ha zarpado hoy, con rumbo a Ribadeo, el cañonero «Miquel de Molins».

Al comandante del cañonero y a una Comisión de oficiales del citado cañonero les ha confiado el Gobierno la misión de entregar una condecoración al alcalde de Castropol, iniciador del monumento al heroico marino Fernando Villamil.

Sanidad.

Valencia. Ha quedado sometido a prácticas sanitarias el vapor «Couppa».

Los Reyes de Inglaterra.

Cádiz. Ha regresado el gobernador civil, D. Luis López, después de cumplir el encargo del Gobierno de saludar a los Reyes de Inglaterra.

Ayer, a las nueve de la mañana, los Monarcas británicos recibieron, a bordo del «Medina», al comandante general del campo de Gibraltar, D. Silvio Domingo Bazán, y a los comandantes del «Reina Regente», «Terror» y «Osado».

Después recibieron al gobernador, quien saludó en francés a S. M. el Rey de Inglaterra, en nombre del Gobierno español.

Todas las mencionadas autoridades oyeron de labios de los Reyes de Inglaterra frases de simpatía y afecto para nuestros Soberanos y para nuestra Nación.

Por el general López Domínguez.

Barcelona.

Se han celebrado en la Catedral funerales

organizados por el Cabildo en memoria del general López Domínguez.

Han asistido, sentándose en el presbiterio, el gobernador, el alcalde y el general Weyler. Un sencillo túmulo, cubierto con paño de terciopelo bordado, se erigió en el crucero. El obispo asistió desde el coro, y, después de terminado el funeral, cantó un responso.

Asistió al acto lucida representación de generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición.

Los teatros

Comedia.

«Lucha de clases».

Anoche reapareció en el teatro de la Comedia D. Miguel Echegaray con «Lucha de clases», que, si satisfizo al público, no le entusiasmó.

La obra tiene gracia a ratos, pero las pretensiones de ser trascendental la perjudican mucho.

La sátira es infantil, y cuando quiere aparecer la ironía asoma el ridículo.

La interpretación no tuvo ningún relieve porque los papeles todos son insignificantes.

Noticias generales de Marina

Robo a bordo.

En una barquilla tripulada por rifeños embarcó una mora, con objeto de ir a Ceuta, en donde pensaba hacer compras.

Cuando navegaban por las inmediaciones de los Castillejos, los moros se acercaron a tierra y obligaron a la mora a desembarcar, robándole ocho duros y unas pulseras y objetos de poco valor que llevaba.

A los gritos de auxilio que daba la víctima acudió una patrulla de Caballería que practicó un reconocimiento en aquellos lugares, y que evitó el robo y quitó el asesinato de aquella desgraciada.

Cuando la mora se vió con su dinero y sus prendas y libre de aquellos bandidos, dió gracias al Ejército español con grandes manifestaciones de gratitud.

El bote y sus tripulantes quedaron a disposición de las autoridades españolas.

Acción naval.

El diario *La Tribuna* afirma que está muy próxima la fecha en la que Italia comience su acción naval.

Movimiento de barcos.

Han fondeado en la rada de Ceuta los torpederos «Audaz» y «Terror».

Vienen destinados a convoyar a los aviaadores que han de tomar parte en el raid Málaga-Algeiras-Ceuta-Tánger.

Los cañoneros «Vasco Núñez de Balboa» y «General Concha» han salido para cruzar la costa.

De viaje.

El destructor «Osado» condujo a Gibraltar al gobernador civil de Cádiz, al general Bazán y al comandante del «Reina Regente» para cumplimentar a los Soberanos británicos.

Movimiento de buques.

A la una de la madrugada zarpó, con rumbo a San Fernando, el crucero «Reina Regente», continuando en Algeiras el «Osado» y el «Terror».

El «Satrústegui».

Comuntee por radiograma el capitán del «Satrústegui» que el miércoles 15, a media noche, se hallaba a 260 millas al Nordeste de la isla de Fernando Noroña (Brasil), sin novedad.

Correos de África.

Ha teleografiado al alcalde el ministro de la Gobernación anunciándole que se ha ordenado vuelvan a venir al puerto de Cádiz los vapores correos del Norte de África después de tocar en el de Tánger.

Consejo de guerra.

Aun cuando permanece secreto el fallo del Consejo de guerra celebrado ayer en San Fernando, se considera seguro que habrá sido absuelto, con todos los pronunciamientos favorables, el comandante del «Azor», D. Roberto López Barril, y que se condenará a tres meses de prisión menor al comandante del «Orión», D. Antonio López Cerón.

Pasajeros sospechosos.

A bordo del vapor «Egadi», procedente de Trípoli, fué señalada la presencia de tres individuos de nacionalidad turca, que durante la travesía habían mantenido una actitud muy sospechosa.

Fueron interrogados, y mientras que al principio habían declarado ser comerciantes, al fin confesaron llamarse Eben Mukil bey, general de división; Ahmed Tenfik, médico militar con grado de general de brigada, y Mohamed Tenfik, coronel de Infantería.

Declararon que habían sido desterrados en Cireneica como partidarios del antiguo régimen. Como carecían de pasaporte y de otros documentos que identificaran su personalidad, fueron entregados a la autoridad militar, quien ha ordenado que se les vigile hasta que se reciban órdenes superiores.

Del ayudante de Marina de Palamós: Tengo honor de poner en conocimiento de V. E. que mañana de hoy se celebró gran manifestación en memoria del que fué ayudante de Marina González Hontoria. Ayuntamiento, Escuela y Sociedades depositaron coronas en su nicho. He dado gracias en nombre Marina.

Del comandante general de la escuadra, Melilla:

Mañana a las nueve y media salgo para Alhucemas con objeto de relevar al «Marqués de la Victoria», que necesita repostar víveres y en seguida salir para Azanén a esperar al «Recalde» que lo releve.

Pippermint

TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GET Frères Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8, Fausto.

ESPAÑOL.—A las 9, Renacimiento (estreno).

COMEDIA.—A las 9, L. Pitama, Lucha de clases.

LARA.—A las 9 1/2 El Rey de la casa. A las 10 1/2 La losa de los sueños (doble). A las 6 1/2 (Reprise) La mar salada (doble).

APOLO.—A las 7, El truí de los tenorios.—A las 9, Lirio entre espinas. A las 10, La niña de los besos. A las 11 1/4, El truí de los Tenorios.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2 (doble), Gente menuda, (dos actos).—A las 10 1/2 (doble) El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 7, La tierra del Sol.—A las 10 (doble), La casta Susana.

PRICE.—A las 7, Bohemios. A las 10, Cavalleria rusticana. A las 11 1/4, La Geisha.

ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.—A las 9 1/4, La corte de Faraón.—A las 10 1/2 (doble), El Revisor.

MARTÍN.—A las 6, Los dos amores. A las 7, La costa azul.—A las 9 1/2 El organista.—A las 10 1/4, ¡Armas al hombro!—A las 11 1/2, Los dos amores

NOVEDADES.—A las 6, El intrépido aviador.—A las 7 1/4, La calderada. A las 9, La real hembra.—A las 10, (reprise) El poeta de la vida. A las 11 1/2 El capataz.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La confesión.—A las 6, Los Monicotes.—A las 7, La Reja.—A las 8 Cinematógrafo.—A las 9 Francfort. A las 10 (especial) La huérfana de Bruselas.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politeo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes, módica; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 a 8 1/2.—Por la noche, secciones las 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Gavilán Neira y Kirsten Mariolda.—Éxito colosal de la Riera en su mímico drama La Cordobesa.

NOVICIADO.—A las 5, El divino juguete.—A las 9, El amor que huye.—A las 7 1/4, El chico de López.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10 1/4, El chico de López.—A las 11 1/2, El divino juguete.

SALON MADRID.—A las 6, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda. A las 10 1/2 y 11 1/2, especiales. Cambio diario de películas.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 4 1/2 a 12 1/2 secciones de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Aretina, cupletista española, y de Mary-Tito, bailarines excéntricos.

Imprenta de EL PORVENIR. Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 56.—MADRID
Apartado de Correos, 324

La última novedad; sin manilla ninguna, marcan las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se otorgan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis planes mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 56.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
Marqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 28 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Veracruz y Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regresó, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



PISTOLA AUTOMÁTICA

SCHOENBEIN

Calibre 11'35 mm para campaña.

Perfectamente ajustada á la mano. Todo el mecanismo á salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos seguros.

Pídanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández,
ECHEGARAY, 20.—MADRID

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes:

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª BCL.

DE DOCE A CUATRO:

Se abona la mitad del gasto del poder.

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coñac, de las mejores marcas.....	25 céntimos.
Chocolate con vaso de leche y ensalmado, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar.....	50 —
Beck de cerveza con patatas fritas.....	15 —
Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico.....	15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesitan para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la



Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA Á PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores fy de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al



Apartado de Correos número 329.—MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Gonde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.



Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR